



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Registro de proyectos del Presupuesto Participativo AP/DPC/001

El Municipio de Juárez, con domicilio en Avenida Francisco Villa número 950 norte, Colonia Centro, Ciudad Juárez, Chihuahua, C.P. 32000, con página web <https://www.juarez.gob.mx/> y teléfono 6567370000, por conducto de la Dirección de Participación Ciudadana, será el responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con los siguientes fines:

- Registrar proyectos del Presupuesto Participativo, de manera física, en las oficinas de la Dirección de Participación Ciudadana, y digital, en el micrositio de la página correspondiente al Presupuesto Participativo.
- Dar seguimiento a los proyectos del Presupuesto Participativo.
- Publicar información e imágenes en medios y redes sociales oficiales.
- Publicar imágenes en micrositio oficial de la Dirección de Participación Ciudadana.
- Elaborar informes estadísticos.
- Publicar y difundir información para los informes de gobierno municipal.
- Dar contestación a solicitudes de información.
- Generar un archivo para la atención y seguimiento a los proyectos presentados con el fin de determinar su viabilidad y factibilidad, con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencias que establece el Artículo 77, fracción 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, respecto de los datos que deban publicarse en los portales de transparencia nacional y municipal y aquellos que deban tratarse de manera confidencial.

Por lo que es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas al calce del presente.

Los datos personales del adulto (a) proponente que serán recabados serán los siguientes:

- Nombre completo
- Edad
- Dirección
- Correo electrónico
- Número telefónico particular
- Número telefónico de la persona designada para la gestión del trámite
- Fotografía
- Nombre completo
- Domicilio
- Clave del elector
- CURP



- Fecha de nacimiento
- Sección
- Huella dactilar
- Código de identificación

Los datos personales del o la proponente menor de edad, a partir de los 6 y hasta los 17 años de edad, que serán recabados serán los siguientes:

- Nombre completo.
- Edad.
- Dirección.
- Correo electrónico
- Número telefónico particular
- Clave Única del Registro de Población (CURP).

Se informa que no se recaban datos sensibles.

Los datos personales serán recabados mediante la entrega de documentación en formatos físicos y registro digital.

Sus datos personales serán tratados en atención a la atribución conferida a este responsable en el Artículo 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 4, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, adicionado el 23 de junio del 2018; Sección Sexta, capítulo Del Presupuesto Participativo, artículos 75, 76 y 77, de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua; Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua; Artículo 126 BIS, fracciones I, II, III y IV, del Reglamento Orgánico de la Administración, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 8 del 28 de enero del 2017, cuya última reforma fue publicada en el P. O. E. número 20 el 9 de marzo del 2024, así como en el Capítulo IV. De los Términos y Plazos del Registro de las Propuestas, Sección 8, primer párrafo y Capítulo VI. De la Jornada de Votación, Inciso A, primer párrafo, de los Lineamientos del Presupuesto Participativo del Municipio de Juárez, con modificaciones aprobadas en Sesión Extraordinaria número dieciséis de fecha 29 de noviembre del 2023.

Los datos personales serán transferidos a las siguientes instituciones con las finalidades descritas:

- A la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua, en caso de una auditoría

Por lo que no es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las transferencias por encuadrarse en las fracciones I y II del artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.



Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante, los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y portabilidad, ante la Unidad de Transparencia de manera presencial o a través de correo electrónico, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (plataformadetransparencia.org.mx), recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Los datos personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica, y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo en su caso.

Una vez presentada su solicitud la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el organismo garante (ichitaip) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

La Unidad de Transparencia de este Instituto se ubica en Avenida Francisco Villa número 950 norte, Colonia Centro, Ciudad Juárez, Chihuahua, C.P. 32000, teléfono 7370000 Ext. 70532, 70451 y 70453, correo electrónico unidadtransparencia@juarez.gob.mx.



El aviso de privacidad integral estará disponible en:

- La página Web de este Municipio www.juarez.gob.mx en el apartado avisos de privacidad.
- De manera física en las unidades administrativas que realicen el tratamiento de datos personales.

Los cambios al aviso de privacidad serán notificados mediante la página Web de este Municipio www.juarez.gob.mx en el apartado avisos de privacidad.

En caso de no estar de acuerdo con el tratamiento de sus datos personales de sus datos personales, se le pide marque la siguiente casilla.

Otorgo el consentimiento al tratamiento de mis datos personales.

No otorgo el consentimiento al tratamiento de mis datos personales.

Firma del titular de los datos personales: _____

Fecha de elaboración: _____